

Concurso Fotografía Abla 2021



Concurso Fotografía Digital Abla 2021



RECEPCIÓN DE IMÁGENES EN SEPTIEMBRE 2021
(Máximo de 2 fotografías por temática)

TEMÁTICAS

1. Rincones y lugares pintorescos del casco urbano del pueblo y sus aldeas.
2. Escenas y paisajes urbanos.
3. Rincones y lugares pintorescos humanizados o naturales del entorno.
4. La naturaleza de Abla y sus alrededores.
5. Fiestas y costumbres populares.



Para más información:
info@artesosolidario.org
artesosolidario.org
609 90 62 40



La Asociación ArteSOSolidario fomenta la creación artística y cultural como herramientas para colaborar a conseguir un mundo mejor, más humanitario, más equilibrado, más justo, y mejor conservado y sostenible. Por tanto, nuestros principales objetivos son, por un lado, fomentar con carácter general la práctica del arte y la cultura en todas sus vertientes, y por otro, recaudar fondos destinados a ONGs o proyectos que trabajen en los temas mencionados anteriormente a cambio de productos artístico-culturales procedentes de donaciones totalmente altruistas de artistas de diferente índole.

BASES DEL CONCURSO

La Asociación ArteSOSlidario, AS en adelante, convoca el Concurso de Fotografía Abla 2021 con un objetivo tanto cultural como solidario, según las siguientes bases:

Participantes

Fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 16 años.

Temática

Habrán cinco temáticas todas ellas relacionadas con el municipio de Abla (Almería):

1. Rincones y lugares pintorescos del casco urbano del pueblo y sus aldeas.
2. Escenas y paisajes urbanos.
3. Rincones y lugares pintorescos humanizados o naturales del entorno.
4. La naturaleza de Abla y sus alrededores.
5. Fiestas y costumbres populares.

Obra

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotografías por temática no premiadas en otros concursos ni comercializadas de alguna manera, independientemente de la categoría a la que se presenten. Las fotos podrán ser en blanco y negro o color, con total libertad de técnica y procedimiento, pero deberán reflejar sin alteraciones los elementos fotografiados.

Las fotografías, horizontales de proporciones estándar, deberán ser de un tamaño mínimo de 2 MG y formato JPG. AS ofrecerá asesoramiento en la preparación de estas imágenes a los participantes que lo soliciten. En cualquiera de las temáticas, las fotos no podrán presentar ningún elemento que identifique al autor de las mismas.

Todas las fotografías deberán ir acompañadas de un texto que incluirá el título de la obra, la temática a la que se presenta y detalles del lugar o motivo fotografiado.

AS se reserva el derecho de excluir del concurso, aquellos trabajos que pudieran atentar contra el honor o la dignidad de las personas, así como aquellos que no cumplan con cualquiera de las bases establecidas o conculquen los Principios de la Asociación (<https://artesoslidario.org/pages/quienes-somos>).

Fecha de admisión de las imágenes

La recepción de imágenes será entre el 14 y el 30 de septiembre de 2021.

Identificación y envío de las obras

Cada participante deberá inscribirse en el formulario que se encuentra en nuestra web (<https://artesoslidario.org/>), donde tendrá que incluir información sobre su identidad, datos de contacto, subir las imágenes (hasta un máximo de 10 por participante), acompañadas del texto mencionado con anterioridad. Los archivos fotográficos deberán ir nombrados con el título de la obra.

Exhibición de las obras

Cada dos semanas se subirán las imágenes recibidas que cumplan los requisitos a nuestra página de Facebook (<https://www.facebook.com/Artesoslidario>) e Instagram (<https://www.instagram.com/asociacionartesoslidario/?hl=es>).

Las cinco fotografías ganadoras de cada una de las temáticas estarán en el calendario de Abla 2021.

Selección de las obras premiadas

Se seleccionará una imagen ganadora de cada una de las temáticas enumeradas anteriormente, así como la foto ganadora general del concurso independientemente de la temática a la que se presente.

La selección de las obras premiadas se hará sin conocer el nombre del verdadero autor para velar por los principios de igualdad de condiciones de todos los participantes. Las imágenes ganadoras serán seleccionadas por votación por los socios de AS.

La evaluación se hará durante las tres semanas posteriores al cierre de la fecha de inscripción en el Concurso. Los nombres del ganador(a) general y de cada temática se harán públicos en la página web de la organización aproximadamente un mes después del cierre de las inscripciones, así como en las Redes Sociales.

Premios

Foto Ganadora: Imagen de portada en el Calendario 2022 de Abla, un ejemplar del libro de fotografías "Mira Abla", un conjunto de productos alimentarios de producción local, y una comida o cena para dos personas en uno de los bares o restaurantes de la localidad.

Premios 2º al 5º: Imágenes en páginas interiores del Calendario 2022 del Ayuntamiento de Abla, un ejemplar del libro de fotografías "Mira Abla", y un conjunto de productos alimentarios de producción local.

Premio Abla Especial del Público (imagen más votada por los usuarios de nuestras redes sociales): libro de fotografías "Mira Abla".

Entrega de premios

La organización avisará oportunamente de la entrega de premios. Aquellos galardonados que no puedan recoger sus premios, podrán mandar a un representante.

Disposiciones generales

1. Todos los autores por el mero hecho de presentarse a este concurso fotográfico autorizan el uso de sus imágenes y los textos que las acompañan en posibles publicaciones o reproducciones, que hagan referencia a la difusión del propio concurso o los objetivos de AS, lo cual no impedirá que los autores conserven sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la ley 11.723 y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables de que la

difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.

2. AS podrá reproducir las fotografías ganadoras para sus fines solidario-conservacionistas, con reconocimiento del nombre del autor, sin que comporte ningún tipo de abono de derechos.

3. Se considera que todos los autores inscritos en el presente concurso han leído y aceptan las normas de colaboración de los artistas-autores con AS que pueden encontrar en nuestra página web (artesosolidario.org/), y pasan a formar parte del grupo de artistas-colaboradores de AS) si son ganadores de alguno de los premios, hecho que ratificaran su acuerdo de cesión de las fotos para los fines de AS mediante acuerdo de cesión firmado tanto por AS como por el autor.

4. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

5. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en ellas corresponderá únicamente a la Asociación AS, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.

6. Los datos facilitados serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley de Protección de Datos (15/1999), incorporándose a nuestro fichero automatizado y se destinarán únicamente a proporcionar información sobre las diferentes actividades de la Asociación AS. Si usted lo desea puede ejercer su derecho de acceso, rectificación o cancelación de datos, mediante escrito dirigido a la Asociación AS en la siguiente dirección: Paseo San Segundo 5, 04510 Abla, Almería.

Más información:

info@artesosolidario.org

artesosolidario.org

609 90 62 40

Organiza y Patrocina:	Colabora:
	

*Por un mundo mejor, más solidario y sostenible,
con el arte y la cultura como herramientas*